



A0586 (A0585 A0587)

09/12/1998 SESIÓN DE CONTROL PARLAMENTARIO

RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, A LA PREGUNTA FORMULADA POR DEMETRIO MADRID, DIPUTADO DEL GRUPO SOCIALISTA

Congreso de los Diputados, 09-12-98

Sr. Madrid.- ¿Qué opina el señor Presidente del Gobierno de la concesión de una subvención del MINER a la empresa Uria Motor, propiedad de su Vicepresidente cuando usted era Presidente de la Junta de Castilla y León?

Presidente.- Señoría, para su información, le diré que hace once años, cuando era Presidente de la Junta de Castilla y León, tuve dos vicepresidentes: uno era don Juan José Lucas, actual Presidente de la Junta de Castilla y León; y el otro, don Juan Carlos Aparicio, Secretario de Estado para la Seguridad Social; en ningún caso, al parecer, la persona a la que usted se refiere y a la que me he referido yo en la contestación de la pregunta anterior. Entiendo que ha recibido una subvención porque se ajustaba a los criterios establecidos en los procedimientos legales.

Sr. Madrid.- Usted, señor Aznar, interviene personalmente en la concesión de la subvención. Para conocimiento público de semejante comportamiento es preciso hacer el siguiente recordatorio: tanto la Ley Electoral como el Estatuto de Castilla y León exigen de los candidatos que estén avencidados en la Comunidad. Usted, señor Aznar, no reunía este requisitos y, para subsanarlo, se empadronó en la sede de la Alianza Popular de Ávila. Con una mano delante y otra detrás recibe los primeros auxilios del que después sería su asesor y su Consejero de Economía.

Todo esto no es sino el inicio de un sistema de compromisos y socorros mutuos que se materializó simultáneamente, entre otros, con los llamados "caso Naseiro", de la construcción, de la minería, y el más nombrado "caso Zamora".

Como tienen declarado los testigos, cuando el señor Aznar recibe los talones en el Hotel Meliá de Valladolid, los reconforta y agradece con la promesa evangélica de que recibirán el ciento por uno. No es de extrañar que usted se considere el milagro; naturalmente, con pólvora del Rey.

Tiene usted razones que y la razón no entiende para ordenar la subvención de su consejero. Teniendo en cuenta su doctrina, hay que dar por hecho que conoce las andanzas de sus Vicepresidentes. La minería, las subvenciones y Pérez Villar son nombres directamente relacionados con el principio de la irresistible ascensión del señor Aznar.

La historia se repite, aunque quienes fueron sus benefactores ahora son mero lastre. Cuando se escupe hacia arriba, señor Aznar, terminas mojándote.

Señor Presidente, estamos hablando de cuestiones de fondo, razones morales, éticas y hasta estéticas, y esto no ha hecho nada más que empezar.

Presidente.- Señor Presidente, éste es un caso bastante curioso en el cual al Gobierno se le acusa no por incumplir la Ley sino por cumplirla. Además, quien pregunta se refiere a todo lo habido y por haber en el mundo desde hace no sé cuantos años, excepto aquello a lo que pregunta, salvo que se refiera o se haga una invitación desde los bancos de la oposición al Gobierno a ser arbitrario o ilegal, cosa que, viniendo de quienes viene, a lo mejor tampoco nos extrañaba mucho o nos extrañaba tanto.

Pero quiero decir que en esto no caerá el Gobierno. Vuelvo a repetir que el Gobierno ha respetado los procedimientos legales, que se ha dado toda la información parlamentaria y que se han puesto a disposición pública todos los expedientes. Y esto les podrá sonar a algunos de ustedes un poco extraño, porque es exactamente lo contrario de lo que hacían ustedes cuando tenían que dar una información a la sociedad española.

Otra cosa distinta, Señorías, es que aquí no importa la legalidad o no; lo que importa es que se intente manchar la reputación, bien del Gobierno o bien del Presidente del Gobierno, presentando ante la opinión que somos capaces de torcer voluntades administrativas para favorecer injustamente.

Probablemente dicen que sí porque lo sepan por experiencia; pero en este caso no es verdad. Probablemente dicen que sí porque lo sepan por experiencia. Para mí, como comprenderán Señorías, Señoría, señor Madrid, sería extraordinariamente fácil en este momento sacar una gran lista, un gran temario; si quiere Su Señoría, un gran libro, y les tengo que decir que es así porque son ustedes un manantial inagotable. Y me parece, desde la oposición, bastante temerario, lo tengo que decir, lo que han hecho.

Yo le sugiero, señor Madrid, que hagan ustedes oposición pero que no nos inviten a acordarnos de su pasado inmediato, que, sin duda, es muy poco reconfortante y nadie puede sentirse orgulloso de él.